

# Superproducción

La superproducción es un desarreglo del mercado, caracterizado por el predominio de la oferta sobre la demanda, que suele presentarse agudamente en las épocas de baja coyuntura y en forma larvada o crónica en casi todas las demás, salvo en las de inflación muy acusada. No es un exceso de producción por encima de las necesidades; es que muchos de los que consumirían carecen de medios de comprar. Por eso, con más propiedad, la llaman algunos subconsumo. De un modo o de otro, es falta de demanda, que podríamos atribuir lisa y llanamente a la escasez de dinero que es la tónica de nuestro sistema económico cuando se le quiere preservar de la inflación.

Mas no quiero incurrir en pecado de facilonería, vicio hoy demasiado común en Economía. No basta demostrar, como lo he hecho en artículos anteriores, que existe escasez de medios circulatorios en general, sino que, tratándose de una deficiencia de demanda, precisa hacer ver que esa escasez se refleja concretamente en los recursos de los consumidores. La cosa requiere, pues, un análisis más riguroso.

La escasez de dinero es propicia a dejar a los productores sin posibilidad de producir, y a los consumidores sin posibilidad de demandar. La imposibilidad de producir puede ser causa de que los sujetos económicos queden sin artículos que consumir, mas no con sobra de productos. Para que haya superproducción, es menester que haya producción, y la producción determina dos cosas: una corriente de productos reales que va a parar a las empresas y se compone de artículos de consumo y de artículos de capital, y una corriente de dinero que va de las empresas a los factores que emplean, y que forman la gran masa de los consumidores. (1). Se admite que una corriente es equivalente a la otra, por la sencilla razón de que no puede haber retribución sin que aumente el coste, y por tanto, el valor del producto, ni aumento de valor (coste o beneficio) que no recaiga en provecho de alguien. Esa corriente de dinero es poder de compra que el público recibe e invierte en su gasto, y lo que no gasta lo ahorra. El dinero gastado vuelve a los productores, que mantienen así su producción de artículos de consumo. Pero si sólo esa parte se invirtiera, los productores de capitales reales no recuperarían el valor de sus inversiones. El balance se restablece si los ahorradores invierten en bienes de capital sus ahorros, o los ceden a quienes lo hagan. En una marcha regular de las ventas de los productos salidos de las fábricas y de los campos, el mantener la persistencia del capital circulante, no obstante su renovación constante, no es problema, por la continua recuperación de las sumas invertidas. El ampliar la producción es otra cuestión de que por ahora podemos prescindir.

(1) En algunas de esas percepciones se interpone el Estado, pero el Estado es un ente de razón que no consume ni produce por sí. Consumen y producen los agentes que retribuye. El a lo sumo actúa como empresario. (La empresa también es un ente de razón.) El hacer de él una consideración especial no conduce mas que a complicar las cosas, sin utilidad alguna.

Si lo que se gasta constituye demanda de consumo, y lo que se ahorra forma lógicamente demanda de capital real ¿cómo no aparece constantemente equilibrado el mercado? Sin duda porque no todo el ahorro va a formar demanda efectiva. La causa es que, junto al mercado de productos de consumo y de capital real, hay otro mercado en que no se comercia ni con bienes de consumo ni con bienes de capital, sino con bienes y valores que rentan, y cuando se trafica con capitales reales, no son capitales nuevos que se montan, sino simple trasiego de los creados anteriormente que pasan de unos propietarios a otros. Y un dinero, una disponibilidad que deja de emplearse en la compra de frutos de la producción corriente es dinero que falta para reconstituir plenamente el fondo monetario que pasa continuamente de las empresas a los consumidores ahorradores por el pago de retribuciones y de éstos a las empresas por la venta de la producción.

Algunas lumbreras extranjeras de la Ciencia con quienes he discutido la cuestión, sostienen que esto no puede ser causa de una deficiencia de la demanda, porque esos recursos líquidos que se emplean en demandar bienes de renta no por eso dejan de estar disponibles para demandar artículos reales, sean de consumo, de nuevo capital o de renta. Hay cierta razón aparente en esto. Cuando se compra un artículo de consumo o un artículo de capital de reciente producción, el dinero pasa a los productores de esos bienes, que lo utilizan en nuevas producciones, y deja de estar disponible para otra cosa. En el caso de la compra de un bien de renta, éste pasa de un propietario a otro y el dinero en sentido inverso, del comprador al vendedor, y se halla tan disponible en manos del último como estaba antes en mano del primero. Mas el que esté disponible no quiere decir que se disponga de él, y desde luego, mientras se hallan ocupados en una transacción no pueden al mismo tiempo realizar otra. Los que piensan otra cosa tienen una concepción demasiado estática de la Economía, y creen que el solo hecho de estar en presencia la capacidad de demanda es lo mismo que si se ejerciera. Y eso no es así. La demanda es un *acto* que requiere la voluntad *activa* de los sujetos. El poder de compra que se ocupa en comprar un título, una casa, una fábrica existente, un buque en navegación, no pueden al mismo tiempo hacer construir una casa o un buque nuevos, ni comprar una vajilla para el uso o hacer un viaje. O hace una cosa u otra; tiene necesariamente que ejercer una elección carácter esencial de todo acto económico.

Cierto que, *después* que el título ha sido transferido, el vendedor podrá hacer con su importe el gasto o la inversión que no ha hecho el anterior tenedor de ese título, pero eso es *luego*, y el tiempo tiene su importancia en los acontecimientos económicos. *Time is money* es un proverbio que los ingleses tienen muy en cuenta en la práctica de los negocios, pero no en su teoría. *Luego*, pueden haberse producido hechos promovidos por la propia abstención de invertir la disponibilidad, que no se hubieran determinado de otro modo: artículos a la venta que no se

venden, hombres empleados en la producción que quedan parados y que ya no pueden demandar como antes, una crisis de depresión pertinaz, porque dejando muchos de invertir la han creado y, después de creada, ya no desaparece fácilmente, dado que el efecto del exceso de demanda y la consiguiente baja relativa de los precios tienden a hacer menos lucrativa la producción que el poner el dinero en renta o el extinguir créditos por los que se está pagando interés que la producción no compensa, de modo que el aliciente para capitalizar el ahorro disminuye.

Si el dinero invertido en títulos o fincas renta el 5 por 100 y la baja de precios ha reducido al 4 por ciento el rendimiento industrial medio, con todas las contingencias de un mercado en baja, las disponibilidades, en vez de ir a instalar nuevos establecimientos industriales, hace presión sobre los valores de renta existentes elevando su cotización y haciendo bajar correlativamente el tipo de capitalización.

Los economistas han cometido el error de considerar el mercado como un todo, pensándolo en su conjunto como una cosa única sobre la que se puede generalizar. Y no es así; en el mercado coexisten dos mercados diferentes: el mercado de productos y el mercado de rentas: uno da el nivel de precios, el otro el tanto de interés, el uno comercia con mercancías de la producción corriente, el otro con títulos de dinero; el primero está relacionado directamente

con la producción el otro con el crédito; cuando el uno está floreciente, el otro está generalmente en baja. Los fenómenos económicos que estudiamos son acciones y reacciones entre ambos mercados, de modo que, cuando se consideran en conjunto, estas acciones mutuas desaparecen, quedan ocultas, y su análisis se hace imposible. Los economistas no sólo pasan esto inadvertido, sino que lo niegan cuando se les señala, en su afán de simplificar el objeto de su estudio.

La realidad de estos efectos puede presentarse de otro modo. Imaginemos que en el mercado se hallan frente a frente toda la oferta de artículos nacidos de la producción reciente y justamente la renta nacida de su producción. El mercado estará equilibrado. Si observamos que a la oferta de artículos que compiten por el dinero de los demandantes se une cierta masa de títulos, fincas, antiguos capitales, etc., es evidente que la demanda (las disponibilidades de los consumidores y de los ahorradores), al repartirse sobre toda esa masa de artículos, muy superior a la producción que está destinada a comprar hará que no se pueda comprar toda sin que su precio baje. Negar la influencia de esto sobre las fluctuaciones económicas me parece una herencia del optimismo de los primeros economistas liberales quienes en la imposibilidad de explicarlas, preferían ignorarlas.

Germán BERNACER